



Resolución
N° 092/2023

Acta N°
022/2023

Pando, 07 de Junio de 2023.

VISTO: La necesidad de realizar trabajos en la calle Continuación Rivera.

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa LUMANTRA Construcciones cotizó el retoque de la base y la colocación de adoquines en \$475.000 (Cuatrocientos setenta y cinco mil pesos uruguayos) IVA incluido.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de hasta \$U 475.000 (Cuatrocientos setenta y cinco mil pesos uruguayos) IVA incluido a la empresa LUMANTRA Construcciones.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Tesorería del Municipio y de la Secretaría de Descentralización y Participación.
3. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

NESTOR E. WAMEN